

**I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

---

**REUNION ORDINARIA N° 23**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN**

**06 DE AGOSTO DE 2015**

Se da inicio a la reunión siendo las 14:30 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Presidente del Concejo Municipal Sr. Pedro Montecinos Montiel, Alcalde de la Comuna, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruiz Diaz, Alex Agüero Alvarado, Elisa Uribe Guaquin, Jaime Mansilla Haro y Eduardo Barría Borquez, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Pamela Agüero Díaz, Secretaria Municipal:

**T A B L A:**

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Participación Sres. Concejales.
- 5.- Visita a Terreno a diversas obras de la Comuna.

**1.- LECTURA ACTA ANTERIOR**

Se aprueban el acta de reunión ordinaria n° 23, con la observación del Concejales Sr. Jaime Mansilla, quien indica que sería bueno señalar que el tiempo de duración de la reunión se debió a que se debía asistir a la entrega de subsidios habitacionales, la cual era a las 15:00 horas.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, acuerdan tratar como único punto el n° 5 de la tabla.

**2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

No hay correspondencia.

### **3.- CUENTA SR. ALCALDE**

No hay cuenta.

### **4.- PARTICIPACION SRES. CONCEJALES**

No hay.

### **5.- PARTICIPACION DIRECTIVA COMITÉ DE SALUD MARICO**

Sr. Alcalde y Sres. Concejales, visitan la cancha techada de Ichuac, junto al Director de Obras.

Sr. Alcalde, indica que a los dos fondos donde se encuentran ubicados los aros, se les colocara malla para protección y que en una segunda etapa se va a ver un proyecto para el forro, el piso y baños.

Concejal Sr. Eduardo Barría, consulta si va considerarse un proyecto Fril para este tema el próximo año; Sr. Alcalde, responde que si o sino a través de un PMU.

Concejal Sr. Eduardo Barría, comenta que deben reforzarse con diagonal ambos aros.

Sr. Director de Obras, indica que este proyecto se encuentra con recepción provisoria con observaciones y explica cómo funciona el tema de las boletas de garantía por el fiel cumplimiento del contrato y por la correcta ejecución de las obras.

Concejal Sr. Eduardo Barría, consulta por el tema de las aguas que llegan hacia la bodega donde se encuentra la leña y la casa fogón; Director de Obras, responde que se va hacer una cuneta para desviar el agua.

Sr. Alcalde, informa que el compromiso de la empresa es entregarlo mañana para el día lunes ser entregado a la Comunidad Escolar.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, acuerdan autorizar que Vialidad pueda utilizar expropiando terreno un tramo donde se ubicara el nuevo Cesfam de Puqueldón, para habilitar una calle que permite no ocupar la actual pasada que existe con el fin de evitar algún tipo de accidente a futuro o sino utilizar el camino de la villa que se va a construir pero respetando la estructura del camino.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, visitan el mirador del sector calle vista hermosa.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, manifiesta que este lugar se ha convertido en un espacio para el desorden y el consumo de alcohol, no cumpliendo con el objetivo que persigue este espacio y además sugiere que se pudiera dejar un solo espacio para aprovechar el lugar.

Sr. Alcalde, señala que se puede hacer un mejoramiento de la escalera.

Concejal Sr. Alex Agüero, sugiere que se podría dejar el espacio abierto sin paredes.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, se trasladan a la cancha techada de Aldachildo.

Sr. Director de Obras, manifiesta que esta obra se encuentra con recepción provisoria con observaciones y señala que se hizo un pozo absorbente que permitió separar el tema de la pre básica y cocina.

De esta manera, se da por terminada la reunión siendo las 15:00 hrs.



PEDRO MONTECINOS MONTIEL

ALCALDE



RODRIGO RUIZ DIAZ

CONCEJAL



ALEX AGÜERO ALVARADO

CONCEJAL



JAIME MANSILLA HARO

CONCEJAL



EDUARDO BARRIA BORQUEZ

CONCEJAL



ELISA URIBE GUAQUIN

CONCEJALA



PAMELA AGÜERO DIAZ

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA DE ACTAS